



## FORMATO NOTIFICACIÓN POR AVISO

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 20185000018429

El Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

### HACE SABER:


Que dentro del Expediente número 201750030500100840E, se profirió el oficio número 20185000060321 del 17 de mayo de 2017, para ciudadano anónimo, sin dirección de correspondencia, ni correo electrónico, razón por la que se debe dar aplicación a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en aras de garantizar la vigencia del principio de publicidad (artículo 3° de la Ley 1437 de 2011), notificando por aviso el referido oficio, cuyo texto es el siguiente:

*"Señor ANÓNIMO Bogotá D.C., Colombia Asunto: Informe del Trámite Radicado 20182200038572 - Expediente 201750030500100840E SDQS: 2957942017 Respetado señor: En referencia a su requerimiento, en el que informo la presunta obra ilegal que se adelanta en la calle 73 # 58 - 24, me permito remitir copia de respuesta de la Inspección Doce "A" Distrital de Policía de Barrios Unidos, para su conocimiento. Por lo expuesto, esta Delegada continuará con el seguimiento pertinente ante la Inspección de Policía, y del resultado se le comunicará oportunamente. Cordial saludo, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos".*

Se fija el presente aviso en la página web y en la cartelera de la Veeduría Distrital, por el término de cinco (5) días, hoy 22 MAYO 2018, y se desfija el 29 MAYO 2018, advirtiendo que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Queda de esta manera surtida la notificación y por las características propias del oficio a notificar, no procede contra el mismo legalmente recurso alguno.

  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ARANA  
Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos

Aprobó:	DC. Rodríguez	
Revisó:	Lorena Pinto	
Elaboró:	Pilar Alzate	